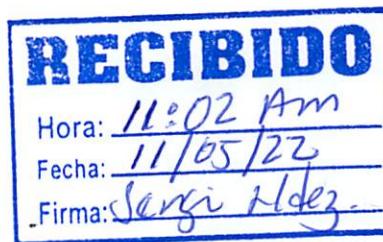




Consejo Nacional de la Persona  
Envejeciente



**DTIC-CONAPE-031-2022**

**A:** Dr. José García Ramírez  
Director Ejecutivo

**Via:** Lic. Alexis Severino  
Director Administrativo y Financiero

**CC:** Licda. Jengi Hernandez  
Encargada de Compras y Contrataciones

**Asunto:** Informe sobre situación UPS data center

**Fecha:** 11 de mayo de 2022

Distinguido Director,

Luego de saludarle, tenemos a bien presentarle un informe sobre los acontecimientos inesperados e imprevisibles, que han ocurrido recientemente con los servidores de páginas web, los sistemas y demás equipos tecnológicos, tanto en el centro de datos de tecnología, como en las áreas sustantivas y de apoyo de la institución.

A raíz de que se han presentado problemas de electricidad en el edificio, debido a que la distribución de carga eléctrica amerita una reestructuración y mantenimiento exhaustivo para garantizar un suministro de energía estable en la institución, muchos UPSs de las computadoras de los empleados, se han ido dañando en las últimas semanas, llegando esto hasta el UPS general de la central de datos (data center), ya que ha sido afectado dejando de funcionar por completo, lo que provocó que se le quemara la tarjeta electrónica a causa de un alto voltaje provocado por los mismo problemas del suministro eléctrico.

En ese Sentido, el pasado viernes 6 de mayo, luego de una interrupción de la energía eléctrica (que duró aproximadamente una hora), la planta eléctrica se apagó como protección debido al mal balance de la carga eléctrica y el UPS de contingencia no aguantó lo suficiente, esto causó

que se apagaran los servidores bruscamente, provocando daños a uno de los servidores de base de datos. El departamento de tecnología trabajó todo el fin de semana recuperando la data corrompida de ese día ya que el backup más reciente era de la mañana de ese mismo día, y como consecuencia de esto se detuvieron las labores por el resto de la jornada, tanto en las áreas sustantivas como en las de apoyo.

Por lo tanto, es de vital importancia que se adquiera **con carácter de urgencia**, los siguientes equipos para garantizar su continuidad de las actividades de asistencia a los adultos mayores y actividades administrativas que se requieren para el correcto funcionamiento de la institución:

- 3 UPS de 2.2kVA de potencia para el data center
- 20 UPSs para las demás computadoras,
- 1 regulador de voltaje, para evitar que perdamos más información o peor aún, que se dañen los servidores y se pierdan las informaciones de toda la institución, por estas interrupciones eléctricas repentinas.

Ver solicitud adjunta de las especificaciones técnicas de estos equipos.

Considerar que de no realizar la adquisición de estos equipos de manera urgente corremos el riesgo de perder toda la información de los servidores y se afectarán de manera drástica los sistemas con los que trabaja la institución como el acceso remoto de las plataformas y página web.

Actualmente en el departamento de tecnología nos encontramos manteniendo los servidores con UPSs pequeños que solo proporcionan unos segundos de autonomía, esto para no tener que detener las operaciones; sin embargo estos no tienen la capacidad para proteger los servidores de una variación brusca de voltaje

De nuestra parte recomendamos que hasta tanto no se adquieran estos equipos, los servidores deben permanecer apagados para evitar daños mayores.

Atentamente,



**Charlis Martínez**

**Encargado del Departamento de Tecnología y Comunicaciones**